

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número
10
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS

D. Juan Borrés, calle Barriónuevo
14, 3.º derecha.
Madrid

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Sábado 1.º de Junio de 1895

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 189



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.982'88 PESETAS
Compañía de Seguros mútuos sobre la
vida y contra la mortalidad é inutilización
del ganado.
Representante en esta provincia,
DON CRISTOBAL LAIRON

Sigue la tarea

La simple noticia de que el señor Navarro Reverter había desistido de realizar su proyectado viaje á esta ciudad, ha bastado para que nuestro colega *El Regional* se haya enfurecido contra nuestro periódico, resucitando aquellas palabras mal sonantes, que un tiempo fueron de su especial predilección.

El honrado pueblo de Castellón, que siente en su pecho las nobles virtudes de un pueblo digno, no había de negar cortés hospedaje al señor Reverter, aun sabiendo que fué diputado por arte de prestidigitación de un alcalde rural, y sospechando que viviera aquí con la loca pretensión de querer representar este distrito, donde parece de simpatías porque ningún motivo existe para ello, y donde no tiene otras relaciones que las de cuatro cosieros sin arraigo y sin prestigio, cuya amistad más habla de perjudicarlo que favorecerle en el público concepto.

Bien quisiéramos poder decir que el actual ministro de Hacienda se había ocupado alguna vez de algo que interesara á esta provincia cuya representación en Cortes es bastante larga, y más aún nos hólgara saber que hubiera gestionado asunto alguno que á nuestro Castellón interesara; pero por desdicha nuestra y para justicia del señor Navarro Reverter, hemos de repetir bien alto que el diputado por sorpresa, nada, absolutamente nada ha hecho que Castellón haya de agradecer á su iniciativa.

Posible es que esta insistencia nuestra en negar todo motivo de gratitud para el señor Reverter, exacerbe más la bilis de *El Regional*, pero que vamos á hacer nosotros si no sabemos mentir?

Lealmente declaramos, que no conocemos acto alguno del señor Nava-

rrero Reverter que merezca nuestra gratitud de castellónenses. Si somos ingratos, créa el colega que lo somos inconscientemente y prontos estamos á rectificar, en cuanto *El Regional* nos pruebe que ha tomado del actual ministro de Hacienda alguna iniciativa y ha logrado feliz término á cualquier asunto beneficioso para nuestra ciudad.

Solo hemos de advertirle para que no pierda el tiempo, que no intente darnos gato por liebre, ni nos quiera hacer comulgar con ruedas de molino, porque su trabajo resultará estéril.

Ya ve el colega que sus desplantes, sus frases incultas, y todo el farrago de palabras de dudoso gusto que emplea en sus seguidillas, no han conseguido hacernos perder nuestra habitual tranquilidad para discurrir, ni conseguirá en lo sucesivo que dejemos de decir serenamente la verdad, por más que el colega cosiero se salga de sus casillas y nos empuje por cántinos que no nos acomoda recorrer porque no nos place que el público nos juzgue á todos iguales.

Los bombos y platillos que el colega hace sonar en favor de Reverter al decir que Cataluña, Vizcaya, Valencia y otras muchas provincias, tendrían á mucho honor que aquél los representara, no pasan de ser una ridiculez del órgano del cosí, porque si esto fuera cierto, no comprendemos por qué para poder ir al Congreso, hubo de presentar su candidatura por el distrito de Segorbe, en donde sabía que su elección era tan dudosa que sería preciso verificar el escamoteo que se verificó en Jérica, para conseguir un acta que á nadie podía dar honor.

¿Cuánto mejor habría sido para Reverter y para el prestigio del sufragio maltratado en Jérica, que se hubiera dejado elegir por Cataluña, Vizcaya ó Valencia, cuyas circunscripciones al decir de *El Regional* habrían recibido con ello señalada honra?

¿Porque creará *El Regional* que Cataluña, Vizcaya y Valencia, se tendrían por muy honradas con la representación del señor Navarro Reverter?

Advierta el colega que se espone á que periódico tan importante como *El Mercurio Valenciano*, haga la apología del Ministro de Hacienda en términos parecidos á los que empleó no há mucho, cuando por motivos que á nadie enaltecen calificó de ministro imposible al señor Navarro Reverter?

Y nada más por hoy, pues aunque tenemos tela cortada para buen rato, preferimos esperar la continuación anunciada por *El Regional* para proseguir nuestra tarea.

LOS CONSUMOS

El estudio de las disposiciones vigentes sobre la materia, evidencia la imposibilidad (cuando la máquina de la administración funciona ordenadamente) de aislar y separar los actos en que intervienen los empleados y dependientes del ramo de consumos; así como las disposiciones porque se rijen las corporaciones municipales enseñan que no es posible desunir lo que la ley quiere que esté intimamente ligado, como lo está el Ayuntamiento y sus presidentes.

Por ello resultan estériles cuantos esfuerzos encaminen el interés de partido ó la pasión al fin de separar funciones, con objeto de deducir glorias ó declinar responsabilidades á favor ó en perjuicio de determinadas filiaciones políticas.

Como la serenidad de juicio no guía los pasos de los que se encariñan con el papel de fiscales, olvidan que como gota de agua á otra se parece el corazón del hombre y resulta extraño y contrapuesto el cargar, por sistema, en cuenta corriente honores y glorias al amigo, y maldades y ruindad al adversario. Ajeno el público sensato á las pequeñas discordias y apercebido de que las costumbres no se corrijen, pues que únicamente existen censura eterna para el que está enfrente y gloria perdurable para el correligionario, se llama á engaño, y advierte al fin, con amargura, qué es lo que puede esperarse de tanta ceguedad y apasionamiento.

En distintos puntos y ocasiones ha sido grandemente debatida la cuestión del impuesto, tratándose de señalar para su remedio las causas del fraude y del matute.

Si los encargados de la recaudación se hallaran adornados de intachable honradez, suficiente inteligencia, aptitud necesaria, en una palabra, fueran resumen y compendio de todas las circunstancias que se estimen necesarias en un buen empleado, si además se dispusiera de suficiente número de empleados para que no se malograrán sus esfuerzos, casi tendríamos resuelto el problema de la recaudación. Pero esto no ha sucedido nunca; ni los hombres son perfectos, llámense como se quieran, ni son tantos los dependientes que permita su número cubrir cumplidamente la línea de vigilancia.

Castellón estienda cada día su perímetro, y sus edificaciones derrumbando la muralla en unos puntos y abriendo nuevas vías de comunicación en otros exigen y reclaman aumento de perso-

nal. Grandes como como la barrida del Mestret, y camino de Alcora, quedan fuera de la línea fiscalizadora; y en circunstancias tales, fácil es pensar que la recaudación se lleva a cabo en condiciones desventajosas.

Ese anillo de terreno que rodea y cinge la población, sembrado de multitud de masetas, alquerías, puntos de venta y ventorrillos, es almacén clandestino y peligroso de especies sujetas al impuesto, que acechan el momento de consumirse, sin pagar, ó sirven de introducirse en el casco, eludiendo artificialmente el adeudo en perjuicio de la renta.

He aquí, pues, reasumidas en grande síntesis, las causas próximas que influyen en el éxito de la recaudación: deficiencias en la calidad del personal, escasez del mismo y existencia del extrarradio.

No serán muchos los que sepan que los nombramientos de consumidores ó vigilantes se entienden á título de *honorarios* hasta que se presenten á solicitar estas plazas los que reúnan las condiciones que marca el reglamento.

Nadie, hasta el presente, que sepa, ha reclamado sus preferentes derechos siendo esta la causa principal de que por los alcaldes se nombre lo que se encuentra. Apresárense, pues los aspirantes en derecho y el resguardo habrá adquirido garantías en su manera de ser.

Oponen los ayuntamientos resistencia á aumentar el número de vigilantes por no recargar el presupuesto de gastos. Bien se comprende por las grandísimas cargas que tiene el municipio que soportar; pero, cuan conveniente sería que los puntos de vigilancia pudieran establecerse tan inmediatos unos á otros que los vigilantes se vieran y fiscalizaran entre sí.

Alejar la ocasión de pecar es casi tanto como evitar el pecado. Si se procura que la especie de adeudo busque su centro y cese la anomalía de estar fuera, alrededor de la población y se logra reducirla y sujetarla á existir dentro, en el mismo punto que ha de alimentar al ciudadano, se habrá quitado la ocasión de acecho y el momento de sorpresa que espía el especulador para burlar la vigilancia del fisco. Si se logra que la especie deje de ocultarse como hoy lo hace, en sitio y hora que no son los suyos, para entrar con artificio y en condición vergonzosa, ó por sorpresa en el sigilo de la noche, se habrá dado el golpe de gracia al poco escrupuloso matuteo que es el que en primer y más grande lugar se beneficia del actual estado de cosas. Entonces la especie seguiría su carrera y adeudaría en

como lo hacía cuando no había extrarradio.

La eficacia de esta medida está demostrada por la experiencia, está en el ánimo de todos y ha sido sancionada por la opinión de los fieles e interventores del resguardo, los cuales, en Mayo del año pasado, en ocasión que nuestro amigo don Soler investigaba las causas de la baja, le manifestaron, sin discrepancia, que la única causa reconocida por ellos, era el radio, pues la corta distancia de la zona sin fiscalizar era nido de matuteros, donde impunemente depositaban sus especies, preparando sus alijos siendo por lo tanto imposible al resguardo contrarrestar á un número tan crecido de matuteros que cada día iba en aumento.

Sería acertado que el ayuntamiento llegará pronto al punto á que irremisiblemente le ha de conducir la necesidad de repónér su quebrantada hacienda, esta es, á la desaparición del extrarradio. Volverán entonces á ingresar en arcas municipales las sumas que antes ingresaban, porque desaparecerá el matute ó aminorará en proporción colosal. En las circunstancias actuales, debe proclamarse muy alto en justicia á las administraciones de nuestro amigo, de los que le antecedieron y han de seguir en el cargo.

Mientras las cosas continúan como están habrán hecho bastante las administraciones municipales, conservando los tipos de recaudación.

CRÓNICA

Sobre la existencia de una circular, real ó supuesta, del ministro de Gracia y Justicia á los presidentes de las audiencias, sobre nombramientos de jueces municipales, afirma *El Nacional*, periódico afecto al señor Romero, que el gobierno se inspirará en dicho asunto, como en todos, en el respeto á la ley y conveniencias del servicio. Está bien. Ya lo veremos.

Sobre la importante cuestión de los vinos, las representaciones de los diputados de las regiones productoras de este principal ramo de nuestra riqueza agrícola han podido arrancar al ministro de Hacienda las siguientes determinaciones:

- 1.ª Que acepta la revisión de las cartillas evaluatorias, si las Cortes le votan el crédito necesario para realizar su trabajo.
- 2.ª Que aplicará inmediatamente, con un reglamento muy restrictivo, la ley que prohíbe la fabricación de vinos artificiales.
- 3.ª Que rescindirá los actuales conciertos entre el Estado y los fabricantes de alcohol industrial, siempre que el poder legislativo le autorice para ello.
- 4.ª Que no acepta la supresión del impuesto de consumos, si no se le ofrece para compensar ese ingreso otro nuevo impuesto de fácil y segura cobranza, con la condición expresa de que no ha de establecerse el impuesto ni sobre la renta, ni sobre las utilidades, ni sobre la riqueza mobiliaria.

Ha mantenido estos días, la expectación de las gentes, las condenas que por injurias han recaído en varias personas de esta ciudad.

Los delitos se cometieron por medio de la prensa, y el destierro ha sido la consecuen-

cia de escribir con sobrada viveza é intención.

Lamentable es que los tribunales tengan que intervenir en asuntos que rebasan los términos de lo particular para servir de pasto á ese público anónimo que se entretiene en lo que poco ó nada le importa, y tanto más es de lamentar, cuanto que las cosas pueden decirse con claridad y respeto y sin el acompañamiento de frases sonoras y robustas que sobre no añadir un átomo á la fuerza del argumento, hacen de mal gusto la plática y acarrear sinsabores que quisieran ver alejados de toda clase de conciu-dadanos y amigos.

Las compañías de caminos de hierro del Mediodía y del Norte, han experimentado bajas considerables en la recaudación.

Esto implica la condenación del vigente régimen arancelario, y enseña que la exorbitancia de los derechos han entumecido el tráfico y el comercio.

Tres órdenes ha publicado la *Gaceta* relativas á la expendición del suero antidiftérico en España.

Por ellas se autoriza para elaborar y expender el suero antidiftérico al ayuntamiento de Barcelona, á los señores don Vicente Llorente, don Julio Robert y don Gonzalo Hernández, fundadores del Instituto Microbiológico de la corte, y á don Jaime Ferran, propietario de un laboratorio en Barcelona.

Deberán ser consignadas en la etiqueta de cada frasco la fecha de extracción y comprobación de la potencial del suero, las unidades antitoxicas contenidas por centímetro cúbico y la cantidad total de suero que lleve cada frasco.

El envase de estos deberá cerrarse por medio de un precinto, unido en sus extremos con un marchamo especial del establecimiento.

Los periódicos de Nueva-York dicen que se está allí constituyendo un sindicato internacional para monopolizar la venta del petróleo y poder fijar á este artículo que, sin exageración, puede incluirse ya entre los de primera necesidad, un precio arbitrario.

No cabe desconocer que las naciones de Europa, se verán obligadas en tal caso de una manera ó de otra, aisladamente ó mediante un concierto, á adoptar medidas que atenúen los efectos del acaparamiento y la carestía de un producto tan necesario y tan útil.

Ha sido nombrado don Francisco Fontascall para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cartillas fosfóricas y de toda clase de fósforos y perseguir el contrabando y defraudación.

Encuéntrese vacante la plaza de recaudador municipal de Alcora. Los aspirantes podrán solicitarla durante ocho días, que se cuentan desde ayer.

También se halla vacante y se ha de solicitar en término de 15 días, á contar del 31 de Mayo pasado, la plaza de practicante de cirugía menor del hospital cívico-militar de Morella, dotada con el haber de 150 pesetas.

Debemos á la amabilidad del ilustrado lemosinista de esta población don Cayetano Huguet un ejemplar del cartel de los Juegos Florales que han de tener lugar en Valencia en la próxima feria de Julio. La mucha extensión y el corto espacio de que dispone-

mos, nos impiden ocuparnos con la atención que deseáramos y nos limitaremos á extraer los premios y temas, que son los siguientes:

Premios ordinarios.

FLOR NATURAL, tema libre, al autor de la «mes inspirada composición poética.»

UN OBJETO DE ARTE, poema de corta extensión «d'asunt valencià.»

PLUMA DE PLATA, poesía festiva «de costums populars.»

TÍTULO DE SOCIO DE MERITO, la más completa biografía de «Ruiz de Corella y crítica de ses obres.»

UNA JOYA DE PLATA, novela valenciana.

PINTURA, UN OBJETO ARTÍSTICO; «retrato al óleo en bruto de tamaño natural de la excelentísima senyora baronesa de Cortes.»

Premios extraordinarios

UN OBJETO DE ARTE, á un trabajo sobre «les arts industrials en Valencia, sa historia y mitjos que conduiran á son major desenvolupament.»

UN OBJETO DE ARTE, al tema: «La escultura religiosa en Valencia avans del segle XVII.»

UNA MEDALLA DE PLATA CON LAS ARMAS DE LA PROVINCIA, al autor del mejor «Estudi crítich del cansoner de la Academia dels nocturnos, ab noticies biogràfiques dels poetes que contribuiren á formar-lo.»

UN OBJETO DE ARTE, á la mejor «Historia de les institucions benèfiques de caracter public y privat de la ciutat de Valencia.»

UN OBJETO DE ARTE, á un «estudi crítich y biogràfich sobre don Martí de Viciana, historiògrafo, regnicola y humanista.»

UN OBJETO DE ARTE, á la mejor «Resenya històrica que desenvolpe les aptituds de la dona en l'ordre científich polítich y artístich.»

UNA MEDALLA DE PLATA, al que mejor desenvolpe el siguiente tema: «El Excm. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, com sociòlogo.»

UN OBJETO DE ARTE, á la «Historia de la Junta de les Escoles d' Artesans, desde sa fundació hasta hoy. Orige, desenvolupament, dats estadístichs y progrés d' esta civilizadora institució.»

UN OBJETO DE ARTE, al mejor «cant á la memoria del il·lustre comerciant l' Excm. Sr. Marqués de San Juan.»

UN OBJETO ARTÍSTICO, al trabajo sobre «els Pintors valencians más notables del segle XV y noticies de ses obres.»

UNA PLUMA DE PLATA, á la mejor «poesia en honor de San Vicent Ferrer.»

UN OBJETO DE ARTE, á la «monografía que continga mes noticies inédites que servixquen pera escriure l' historia de una comarca ó població important del antic regne de Valencia.»

Los vecinos de la calle Mayor celebran desde mañana sus fiestas callejeras.

Misa y sermón del Santo, serenatas, iluminaciones á la veneciana y otros festejos de menor cuantía, constituyen si no estamos mal informados, el programa de dichas fiestas.

Es objeto de elogios una memoria escrita, por don Leoncio T. Serrano, inspector de escuelas de esta provincia, sobre «La Familia y la Escuela en España.»

Dicho señor la dió á conocer en el cer-

tamen pedagógico celebrado estos días en Valencia.

Reciba nuestra felicitación.

Es un hecho la reconciliación entre elementos católicos y carlistas, que se hallaban distanciados por injurias y calumnias vertidas en un semanario católico.

Celebramos que haya paz y concordia entre los cristianos, aunque no sean príncipes, y nada más noble que reconocer el error, y retirar la mentira de *La Verdad*.

Si, pues, hay contento y satisfacción por las explicaciones dadas, lo celebramos; y nos alegraremos que por el buen nombre de todos, y muy singularmente de la prensa de esta ciudad, cesen las ocasiones que tantos y tan profundos disgustos ocasionan los ruidosos ataques que se dirigen los que deben estar interesados en cualtecer á los hijos de la tierra que es nuestra madre primera y más querida.

Por el orden de costumbre se ha principiado hoy en la delegación de Hacienda el pago á las clases pasivas del estado.

Mañana es esperado en nuestra playa el magnífico vapor frutero «Millisou», que después de cargar el dorado fruto saldrá para Hull.

Esta mañana se ha celebrado la revista de comisario del mes de Junio, á la que ha asistido el general Blanco.

Hoy ha llegado á Tortosa nuestro virtuoso Prelado después de girar la visita pastoral á todos los pueblos de esta diócesis, comprendidos en el reino de Cataluña.

Según noticias fidedignas viene altamente satisfecho de los agasajos que le han tributado en todos los pueblos.

Dámosle la bien venida á su Ilustrísima,

Con la solemnidad de costumbre, hoy ha terminado en todas las iglesias de esta ciudad los poéticos cultos que se han venido ofreciendo á la Santísima Virgen en el mes de Mayo.

A pesar de las activas gestiones que ha practicado la empresa de nuestro teatro Principal, no ha podido conseguir el que el reputado actor Mario, se quedase en ésta para dar dos funciones, pues compromiso contraído anteriormente con Barcelona le ha impedido, como hubiera deseado el complacer á este público.

En el despacho del señor alcalde y bajo su presidencia, se han reunido ayer tarde la junta municipal de fiestas y algunos de los señores invitados, por la alcaldía para tratar de los festejos del próximo Julio.

Aunque el acuerdo no es definitivo podemos anticipar á nuestros lectores que habrá veladas musicales en el paseo de Ribalta y literaria en el teatro Principal; manifestación cívica, cucanas, carreras de velocipedos, certamen musical, distribución de premios á los niños de las escuelas públicas y á las músicas que lo hayan obtenido en el certamen.

También se ha tratado de que el comercio levantara arcos en la calle de Colón, y de interesar en el elemento militar por si facilitaba los medios para organizar una retirada.

Según nuestras noticias para la corrida de toros que ha de verificarse en esta plaza durante las fiestas del próximo Julio, han sido contratados los simpáticos diestros *Reverte y Fuentes*.

Procuraremos que los lectores, leyendo, de los r...

El oficial seg...

parte del s...

Se hallan v...

Los aspirant...

A 7.000 pes...

En la cuenta...

Y lo que dic...

Trátase de...

Animo y cu...

Por la coman...

En substituci...

En la próxi...

Se nos ruega...

Los señores...

premios de I...

de lo ocurri...

de ha sido proc...

No nos cans...

de ha sido proc...

que no tar...

EL BIENESTAR POR LA ECONOMIA

Este lema sustenta la «Sociedad General de Crédito» fundada en Barcelona en 1885 con diez millones de pesetas de capital, y á cumplirlo debidamente tienden sus esfuerzos y aspiraciones, pues que, buscando medios honrosos y lícitos para colocar á un módico interés el capital social de que dispone, proporcionan á todos aquellos que la honren con sus suscripciones, la manera de adquirir con pequeños desembolsos una verdadera fortuna.

Por quinientas, doscientas cincuenta, doscientas treinta, doscientas ó ciento cincuenta pesetas solamente, pagadas mensualmente, veinte el primer mes y diez cada uno de los restantes hasta completar la cantidad suscrita, se pueden obtener premios de mil á quinientas mil pesetas, y el capital invertido queda subsistente y disfruta una renta anual.

El sistema de la sociedad consiste en vender á plazos valores de la renta francesa garantizados por el gobierno de aquella nación, los cuales son amortizables con premio en el período máximo de setenta y cinco años. Esta amortización se verifica por medio de sorteos mensuales en París con intervención de un Delegado del Gobierno publicándose el resultado en los periódicos oficiales de aquella República y en la *Gaceta del Rentista*, órgano de esta sociedad.

Este sistema ofrece al comprador las ventajas siguientes:

Primera. Los valores que la sociedad vende son de la titulada «Crédit Foncier de France», una de las de más capital del mundo, pues su activo en el balance último es de 3.693 millones de francos, y las operaciones á que se dedica, préstamos hipotecarios, hacen que sea inquebrable, teniendo además la doble garantía de que todas sus operaciones están autorizadas por el gobierno francés.

Segunda. Cualquiera que compre á plazos estos valores, no tiene su dinero expuesto; al contrario, la sociedad adelanta para cada suscriptor el dinero necesario para la compra de estos títulos, quedando por este medio destruida la más mínima desconfianza que pudiera ocurrir al comprador, por receloso que sea.

Tercera. Sin constituir los sorteos de amortización de estos valores un verdadero juego de lotería, ofrece mayores premios que todos los establecidos hasta el día en varias naciones europeas y la considerable ventaja de que pagados los títulos continúan entrando en suerte sin tener que hacer nuevos desembolsos hasta que les correspondan la amortización.

Cuarta. Desde el momento que se contrata la compra de cualquiera de dichos valores, entran estos en sorteo y tiene derecho el suscriptor á la amortización y al premio.

Para más detalles dirigirse á **D. Antonio Ramírez Reto**, agente general de la sociedad en esta provincia, Magdalena, 12, principal.

La Moda Elegante

Taller de modista y escuela de corte-pañol DE **HIGINIA GUTIERREZ**

Se confeccionan trajes de todas clases para señoras y señoritas, como son, para baile, teatro, soirée, convite, paseo, ceremonia, desposada, etc., etcétera, á precios convencionales.

Se dan lecciones de corte desde 2:50 á 5 pesetas mensuales.

Trinidad, 67 duplicado, 2.º CASTELLÓN

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12 Castellón

pero, aunque así no fuera, ha dicho, no me da la gana acceder á lo que desea el señor Conde de Romanones.

La labor del gobierno consiste ahora en procurar del señor Sagasta que evite el conflicto que se avecina, caso de prosperar la proposición anunciada.

¿Lo conseguirá?

¡Tiene gracia!

El cablegrama anunciado esta mañana por un periódico no se ha facilitado á la prensa porque el señor ministro de Ultramar ha declarado, que se había perdido entre unos papeles.

La declaración no ha satisfecho á nadie y no faltó quien la acogiera como una *tomadura de pelo*. Según las noticias oficiales el cablegrama decía que, á las puertas de Santiago de Cuba había habido un tiroteo entre las tropas y los insurrectos, por consecuencia del cual habían resultado cuatro insurrectos muertos y bastantes heridos, teniendo nuestras tropas un muerto y varios heridos.

Presupuestos

La comisión del de Puerto Rico ha vuelto á reunirse esta tarde, con asistencia del señor Ministro de Ultramar, acordando mantener el dictamen y rechazar las enmiendas presentadas.

La de presupuestos de la Península no se ha reunido porque los individuos de ella han asistido al debate sobre los vinos.

Funerales

Se han celebrado ayer con gran pompa en Chicago, los funerales por el eterno descanso del exministro Mr. Gresham presidiéndoles el jefe del Estado Mr. Cleveland.

La cuestión de Corea

Se asegura que el gobierno de dicho país, olvidándose de los compromisos contraídos anteriormente con Japón, firmó un tratado en virtud del cual se ponen bajo el protectorado de Rusia.

Catástrofe en el mar

Telegrafan de Guayaquil que á consecuencia de haber reventado la caldera del cañonero ecuatoriano *General Inca*, murieron el comandante y catorce marineros, encontrándose diez y siete heridos de más ó menos gravedad.

Bombardeo

Según las últimas noticias recibidas de la los japoneses comenzaron á bombardear el puerto de Kalmi.

Los formosenses disponen de 40.000 hombres dispuestos á reestirarse heroicamente.

El parlamento italiano

Las oposiciones preparan una enérgica campaña contra Crispi.

Descanse en paz

A las cinco de la tarde se ha verificado la traslación del cadáver de don Tomás Jáuregui, secretario del círculo tradicionalista al cementerio de la sacramental de San Lorenzo.

Toda la minoría carlista y los socios del círculo, puede decirse que concurren al entierro de su inolvidable correligionario.

El viaje de Zorrilla

Esta mañana llegó á Burgos hospedándose en casa de sus parientes, donde ha recibido á sus antiguos amigos políticos y particulares.

Vapores-correos

Ayer ha zarpado del puerto de la Habana con rumbo á Puerto Rico el *Alfonso XII* y hoy de Suez para Aden el *Isla de Luzón*.

Nuestro exterior

Se ha cotizado en la Bolsa de París á 71'07 y en la de Londres á 72'05.

trarlo de lo que denuncian los cosieros de Albocácer.

Para la política de la provincia y para nuestros amigos importa mucho conocer el proceder del cosí para que vengan en conocimiento de que el partido cosiero está organizando. En Albocácer han tenido que unirse para la lucha los irreconciliables enemigos Meliá y el carlista Tosca, fervientes cosieros hoy como antes rabiosos anticosieros, y después de mil esfuerzos y de dificultades encerronas quedaron derrotados por el partido fusionista.

La rabia se ha apoderado de los cosieros de Albocácer, y quieren remediar la derrota con denuncias tontas y con protestas improcedentes.

Nos satisface en gran manera el plan cosiero porque confirma lo que venimos diciendo; el cosí muere por más que le preste vida ficticia la posesión del poder. Siga el cosí por ese camino; haga concebir esperanzas á sus amigos, infúndales la creencia de que todos los alcaldes y todos los ayuntamientos serán cosieros gracias á la nulidad de elecciones y suspensiones de alcaldes, que el desengaño será mayor cuando los pueblos se capaciten de que lo que se dice no puede cumplirse.

No necesitan excitaciones nuestros amigos de Albocácer ni los demás de la provincia; en sus puestos están por que los ganaron legítimamente, y en sus puestos seguirán mal que le pese al desventurado cosí.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y expendeduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En todas partes se desean personas formales para una pequeña representación.

Proposiciones rotuladas.

Buena ganancia.

José Verge, Cava de Tortosa.

El COGNAC y los VINOS de la casa Pedro Domecq de Jerez, dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

CARTA DE MADRID

Madrid 21 Mayo.

Lo de la tarde

La pregunta hecha esta tarde por el señor Conde de Romanones al señor Romero Robledo, respecto á los nombramientos de jueces y fiscales municipales, traerá por lo visto, mucha cola si el señor Sagasta no logra apaciguar á los ministeriales irritados con lo que viene sucediendo.

El señor Conde de Romanones amenazó al gobierno con la presentación de una proposición incidental que significaría un voto de censura, proposición que presentará, según parece, el lunes, y dada la indole de ella y el disgusto que reina en la mayoría, es de temer algo grave para la situación.

El asunto ha trascendido á los pasillos del Congreso, en donde el señor Romero ha repetido que entiende que no debe pedir las ternas á los presidentes de las audiencias;

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, tal como los vayamos conociendo, de los restantes detalles del espectáculo.

El oficial segundo que fué de este gobierno civil don Antonio Collantes, ha sido nombrado pesador de la aduana de Sevilla.

Aparte del sentimiento que nos producirá la marcha por tratarse de la pérdida de un amigo, nos alegramos infinito pueda continuar su interrumpida carrera.

Se hallan vacantes las subdelegaciones de medicina y farmacia del partido de Luchana, las que han de proveerse con arreglo lo dispuesto en el art. 30 del reglamento de 24 de Junio de 1884.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al gobierno civil de la provincia dentro del término de 30 días á contar desde el día de hoy.

A 7.000 pesetas se eleva la cifra de lo consumido por la Junta municipal del Censo de Barcelona, en las últimas elecciones.

En la cuenta figuran doscientas botellas de Champagne, mil cigarros habanos y otros gastos.

Y lo que dice el periódico de donde tomamos la noticia: pase que el Ayuntamiento sufrague los gastos de manutención de los señores que han estado en sesión permanente durante tres días, pero que llegue á ser el festín de Baltasar, eso, francamente resulta un poco fuerte.

Trátase de fundar en esta capital un club velocipedico.

Animo y cuenten con nuestro modesto concurso.

Por la comandancia de Marina de Santander, se cita, llama y emplaza á los padres ó parientes más cercanos del soldado del ejército de Cuba, Manuel Moreno Bermejo, natural de esta ciudad, que falleció á bordo del vapor correo «Habana», para que en el plazo de 20 días se presenten á recibir 12 pesos y 20 centavos que dejó á su fallecimiento.

En sustitución de don Carlos Perier, que ha marchado á Cuba, según digimos, ha sido nombrado abanderado del regimiento de «Otumba» de guarnición en esta plaza, el segundo teniente, don Antonio López.

En la próxima semana debutará en el teatro Principal una buena compañía de declamación, para dar á conocer las mejores obras estrenadas en Madrid en la temporada de invierno, entre las que figuran, *Mancha que limpia* y *Miel de la Alcarria*.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente: Los señores contribuyentes por Terribles é Industrial que quieran evitarse los gastos de Instrucción, podrán retirar sus recibos de la oficina de Recaudación todos los días, hasta el 10 del corriente, puesto que pasado dicho día se hará entrega de los valores á la ejecución de apremios.

Nuestro colega *El Tradicionalista* se ocupa de lo ocurrido en Albocácer, cuyo alcalde ha sido procesado par supuestas coacciones electorales.

No nos cansamos de repetirlo. Aquel cosí omnipotente que barría sin piedad alcaldes y ayuntamientos, queda reducido á seguir la vía legal. Y por esto no ha de prosperar porque no tardará en demostrarse lo con-

Estos días en...
ción entre ele...
que se halla...
y calumnias...
ólico.
y concordia...
no sean prin...
reconocer al...
«La Verdad»...
satisfacción por...
celebramos; y...
buen nombre...
de la pren...
ocasiones que...
ocasionan...
irigen los que...
hacer á los...
madre pri...
se ha princ...
de Hacienda el...
estado.
estra playa el...
«Millón», que...
fruto saldrá...
do la revista...
a la que ha...
nuestro virtuo...
a visita pasto...
esta diócesis...
ataluña.
riane altamente...
ue le han tri...
Ilustrísimas...
mbre, hoy ha...
s de esta ciu...
han venido...
geu en el mes...
tiones que ha...
nuestro teatro...
guir el que el...
edase en ésta...
compromiso...
Barcelona le...
seado el com...
alcalde y bajo...
do ayer tarde...
y algunos de...
alcalde para...
mo Julio.
nitivo pod...
res que hab...
de Ribalta y...
al; manifesta...
de velocipe...
ción de pre...
s públicas y á...
ido en el car...
e el comercio...
Colón, y de in...
por si facili...
una retreta...
ara la corrida...
en esta plaza...
no Julio, han...
s diestros Re...

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL
Compañía Inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.
Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS
Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.
Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.
Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.
Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.
Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia debilidad, esperma, torrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

VENTA
A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.
Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
CAMAS DE HIERRO
Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS
de Vicente Navarro
Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.
Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
ó aproximadamente
PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3009
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155
15290	Premios á M.	300, 200, 150,
134,		100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben tener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 590,000, especialmente 509,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo atendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50
1 Billete original, medio. Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también del prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, fecha del sorteo

13 de Junio 1895

Valentín y Compañía

Expededuría general de lotería, Hamburgo (Alemania).
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN
VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y con verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).
Darán razón, calle Colón núm., 10

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Euzchán, 34, Castellón.
Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell.
Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.
Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alcart -Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.
Magdalena, 4.